

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Lunes 27 de Febrero de 1882.

AÑO X.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.00	Ps. 18.00
En el resto de España.	Ps. 2.00	Ps. 6.00	Ps. 21.00
En el extranjero.	Ps. 2.50	Ps. 7.50	Ps. 26.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Rotos, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08
Para los señores suscritores.	Ps. 0.20	Ps. 0.12	Ps. 0.06

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 49.

LA LÁMPARA CATALANA.

10. CARDA, 10.
Almacenes de petróleo y lampistería.
Servicio a domicilio.
Venta al por mayor y menor.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el 1.º de Marzo para Barcelona, San Felix y Marsella; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUION saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ASTURIAS saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CIFUENTES saldrá el 4 de Marzo para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VAPORES-CORREOS de la Compañía Transatlántica, (antes de A. Lopez y C.ª).

Para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico, Habana y Veracruz, saldrá de este puerto el domingo 3 de Marzo, a las DOCE de la mañana en punto, el vapor-correo ALFONSO XII.

Admitiendo carga y pasajeros. También admite pasajeros para Nuevas, Gibra y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la empresa.

NOTA. No se darán mas billetes que los que se piden hasta el 3 de Marzo, a las CUATRO de la tarde.

Disolución del Sindicato valenciano.

La dignísima primera autoridad superior gubernativa de la provincia, en vista de la actitud del Sindicato valenciano, ha dirigido a este la siguiente comunicación, dándole por disuelto.

Dice así la comunicación: «Los derechos de reunión y de asociación, consignados en la Constitución del Estado, están sujetos, como V. S. sabe perfectamente, a reglas que garantizan su libre ejercicio, sin menoscabo de los poderes públicos.

Mientras los gremios de artes y oficios de esta capital se han congregado, juntos o separadamente, para discutir los nuevos impuestos, este gobierno de provincia, en cumplimiento de su deber, ha respetado esas reuniones, de que tuvo conocimiento por manifestación verbal de V. S. cuando se presentó a mi autoridad para iniciarla en el propósito de las clases a quienes representaba. Ha llegado, empero, el momento en que al derecho de reunión sucede el de asociación, por congregarse los gremios bajo la forma y nombre de «Sindicato general valenciano», asociación que, cual todas, necesita, como requisito previo e indispensable para poder funcionar legalmente, dar a conocer su objeto a la autoridad gubernativa y obtener de esta la aprobación del reglamento y estatutos por que haya de regirse.

Y como carezca de tales requisitos el llamado «Sindicato general valenciano», del que V. S. aparece como presidente en la circular que hoy ha visto la luz pública, he acordado declarar disuelto; evitando de este modo que los tribunales exijan a V. S. ó a cualquier otra persona que le represente ó dirija, la responsabilidad que pudiera caberle por el caso del art. 199 del Código penal.

De quedar enterado de esta resolución, se retirará V. S. acusarme el oportuno recibo. Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia 26 de Febrero de 1882.—Eduardo de la Loma.—Sr. D. Estanislao García Monfort, Presidente del llamado «Sindicato general valenciano.»

ASUNTO DE LOS SÍNDICOS.

Segun vemos en casi todos los periódicos de la mañana, este asunto parece que presenta desde anoche una nueva faz, merced a las conferencias que por la tarde habia celebrado una comisión de la junta directiva del Circulo Mercantil con los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, de la que los comisionados salieron satisfechos y complacidos.

Por la noche, y en el momento en que iba a reunirse en el referido Circulo la comisión de 72 individuos, encargada de estudiar el nuevo reglamento de subsidio, el Sr. Rodríguez Avial, presidente de dicha comisión, fué llamado por la junta directiva para darle cuenta de las conferencias a que antes nos hemos referido.

A esta sesión de la junta directiva, que presidió el Sr. Peña Villarejo, asistieron los señores Fabra y Floreta y Santibañez, firmanes de la proposición que el Circulo niegue su concurso al Sindicato; los Sres. Barreras y Ortiz, autores de la que quieren que el Circulo preste su apoyo moral y material a los sindicatos; el Sr. Rodríguez Avial, presidente de la comisión del Circulo encargada de estudiar el nuevo reglamento industrial, y el Sr. Maltrana, presidente del Sindicato madrileño.

La discusión, a pesar de hallarse representada allí las dos tendencias, fué amistosa, acordándose nombrar una comisión que conferencie con el gobierno y vea de obtener un arreglo honroso para todos.

dándose nombrar una comisión que conferencie con el gobierno y vea de obtener un arreglo honroso para todos.

Dicha comisión la componen los Sres. Peña Villarejo y Lopez Salaverri, presidente y secretario respectivamente del Circulo Mercantil, y además los Sres. Barreras, Ortiz, Fabra y Floreta, Rodríguez Avial y Santibañez, quienes hablarán esta tarde con el Sr. Sagasta.

En vista de esta solución, la comisión de los 72 que preside el Sr. Rodríguez Avial, suspendió sus trabajos hasta conocer el resultado de las gestiones de aquella comisión.

Ya no se verificará la junta general del Circulo de la Unión Mercantil que debia celebrarse el lunes próximo.

Cuando se convoque dicha junta será para darle cuenta del resultado de las gestiones que la comisión nombrada anoche va a gestionar.

Condución del cadáver del Sr. Moreno Nieto a la Universidad

El cadáver del Sr. Moreno Nieto ha sido embalsamado por el Dr. Calleja esta mañana a las ocho, ayudado por su hermano y el señor Serrano Faugati; el cadáver se halla vestido con la toga de catedrático de la Facultad de Derecho, y lleva las medallas de las corporaciones a que perteneció.

A las dos y media ha sido trasladado desde su casa, calle de San Marcos, al Paraninfo viejo de la Universidad.

Colocado el féretro, que es de zinc pintado de negro con adornos dorados, en un carro fúnebre tirado por cuatro caballos, la comitiva se puso en marcha por las calles del Soldado, Infantas, Fuencarral, Desengaño, Luna y San Bernardo.

En ella hemos visto a los Sres. Comas, Palou, Azcarate, Silvela, Giner de los Rios, conde de Villapadierna, marqués de Vadillo, Silvela (D. Francisco), Mellado, Moya, el presbítero D. Regino Zaragoza, Moret, Rolland, Perez Caballero, Hinojosa, La Puerta, Calleja, Carracido y otros varios profesores de la Universidad, así como mas de doscientos estudiantes de la misma, en su mayoría de la facultad de Derecho.

En la puerta de la Universidad se hallaba el rector, Sr. Pisa Pajares, con otros catedráticos, dirigiéndose el cortejo, precedido por dos maceros, al paraninfo viejo, que está cubierto con colgaduras negras.

En el centro del estrado se halla la cama imperial, rodeada de candelabros de bronce dorado, y a ambos lados de la presidencia se han puesto dos altares, en los que se dirán misas mañana y pasado.

Colocado en el féretro fué descubierto, rezando un responso el presbítero Sr. Palou, y disolviéndose la comitiva.

Al paso de esta por las calles indicadas se han descubierto gran número de personas, manifestando profunda pena, causada por la muerte de un hombre tan eminente.

Harán guardia de honor en el Paraninfo los catedráticos de todas las facultades, y una comisión de la Academia de Jurisprudencia.

El entierro se verificará en el cementerio de San Isidro el lunes próximo, a las dos de la tarde.

Los catedráticos han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Palou, Comas, Silvela y Lafuente, para que se encargue de organizar el entierro del modo mas solemne posible.

Crónica local y general.

Ha sido resuelta favorablemente la petición del comercio de esta plaza, para que la administración de aduanas admitiese los pagarés que se negaba aceptar.

Por hoy nuestra enhorabuena a los comerciantes y un aplauso a la autoridad gubernativa y al señor delegado de Hacienda por su resuelta actitud.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

Segun tenemos entendido, mañana martes, a las siete y media de la noche, darán principio en la academia de la Juventud Católica una serie de conferencias públicas por el ilustrado catedrático de medicina de esta Universidad y vicepresidente segundo de la academia Dr. D. José Croux, acerca del importante tema «La locura y la embriaguez ante la ciencia médica y el Código penal».

—Dice el Magisterio Valenciano: «Es posible que además de los datos suministrados por la Administración económica sobre adeudos a los maestros, se pidan por el señor gobernador directamente a los interesados, única manera, en nuestro concepto, de averiguar la verdad.»

—De nuestro corresponsal de Buñol: «Buñol 24 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: Por fin puedo anunciarle que los campos cambian de aspecto y

blemente cómodo y económico. Centro: plaza de la Merced, 7, botica, donde se proporcionan prospectos é instrucciones.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINGESA.—Función para hoy.—3.ª de abono.—Turno impar.—Debut de la primera Úple Sra. Toda.—La zarzuela en tres actos, «Los diamantes de la corona.»

A las ocho.

TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—El drama en cuatro actos, «Yaub ó el califa del Turanduk.»—La zarzuela en un acto, «La salsa de Aniceta.»—El baile «La modista de Paris.»

A las ocho.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de mayor.—Servicio para hoy. Parada: el regimiento infantería de España núm. 48. Gefe de día: D. Leopoldo Español, teniente coronel comandante de ejército y capitán del quinto montado de Artillería.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Sesma. Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberías al hospital: Segorbe.

El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El soldado del regimiento infantería de Soria, con licencia limitada en esta capital, José Marquez Morant, se servirá presentarse al batallón depósito de Valencia a que está agregado, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 25 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Comisión de pasos.—En virtud de autorización concedida por el Excmo. Ayuntamiento, esta comisión ha acordado proceder a la venta al detall de las naranjas agrías procedentes de los pasos públicos de esta ciudad, cuyas muestras se hallan en la secretaría de este municipio del negociado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen adquirir dicho fruto.

Valencia 22 de Febrero de 1882.—El presidente, Gonzalo Salvá.

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Sección de Educación.—Esta sección, en junta de 3 de los corrientes, acordó que queden en la secretaría de la sociedad los programas para los exámenes de Junio próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores maestros de primera enseñanza por si gustan pasar a examinarse.

Valencia 22 de Febrero de 1882.—El secretario, J. García Mustieles.

Banco provincial de Valencia.—Los señores accionistas de este Banco que posean títulos provisionales en representación de sus acciones, se servirán presentarnos para su canje por los títulos definitivos, en las oficinas de esta sociedad, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Valencia 23 de Febrero de 1882.—Por el Banco provincial de Valencia: El secretario, Federico Cañal.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Leandro, obispo. Este ilustre varón, ornamento del episcopado español, nació en Cartagena, y desde niño se inclinó al servicio de Dios; pero dejando el mundo vistió la coga de San Benito en el monasterio del mismo nombre, en Sevilla, donde estudió las ciencias humanas y divinas y fué colocado en la silla arzobispal. Cumplió en todas sus partes los deberes de su ministerio, y habiendo vivido ochenta años murió el 6 de 600.

SANTOS DE MAÑANA.—San Roman, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nra. Sra. del Milagro; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

En el Consejo de ministros celebrado anoche tratóse del asunto de los gremios, acordando ante todo mantener el prestigio de la ley y la autoridad del gobierno, no prestando atención alguna a las recomendaciones del Circulo de la Unión Mercantil hasta tanto que los síndicos den muestras de prudencia y de respeto al orden público.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de las bases del proyecto de organización provincial, el cual mereció la aprobación de sus compañeros de gabinete, y se desarrollará pronto el correspondiente articulado. Con el nuevo proyecto se limitan mucho las facultades de las comisiones provinciales.

El señor ministro de Fomento presentó el dictamen favorable a la línea de la Noguera Pallaresa, el cual pasará a nuevo informe del ministerio de la Guerra.

Por último, el señor Leon y Castillo participó a sus compañeros que no tenia noticias recientes de Cuba, por lo cual entendia que no ocurría allí cosa importante, lo cual se confirmó luego por los telegramas remitidos por el general Prendergast.

Hoy se han constituido en prisión voluntariamente los individuos de la junta del Sindicato, por negarse a prestar la fianza exigida en metálico y no quererla sustituir tampoco por fianza personal.

Han pretendido pasar por mártires, y su papel ha resultado completamente bufo.

En los alrededores del Saladero habianse reunido unas 500 ó 600 personas, la mayor parte curiosos, mujeres, niños y obreros de humilde aspecto.

Por tandas iban llegando uno a uno los individuos del Sindicato, y los niños, las mujeres y algunos obreros aplaudian, agitando alguno que otro de regular porte el sombrero ó el pañuelo. Uno de los síndicos, dirigiéndose a los grupos, dijo que la ley, prisionera, sería librada por la justicia.

En un carruaje llegó una comisión para entregar varias coronas de laurel a algunos de los individuos del Sindicato, como si hubieran salido vencedores en los juegos olímpicos de Grecia, ó fueran nuevos Sócrates condenados a beber la cicuta.

Se dieron algunos vivas y se disolvió pacíficamente la manifestación.

Los presos fueron colocados en la sala de distinguidos.

Entre tanto, una nueva comisión del Circulo de la Unión Mercantil visitará esta tarde al Sr. Sagasta para darle seguridades de que los síndicos y agremiados observarán una conducta prudente y circunspecta, como les exigió en su visita de ayer para que lo participaran a sus compañeros, al interceder por los procesados.

La contribución territorial y la de subsidio se está recaudando en provincias sin dificultades de ningun género, estando muy adelantada la de Barcelona.

La reunión para la cual se habian convocado los síndicos, con el objeto de nombrar nueva junta, ha sido aplazada hasta conocer el resultado de las gestiones que se vienen practicando cerca del señor presidente del Consejo.

Las honras fúnebres que se preparan en honor de Moreno Nieto prometen ser grandiosas y dignas de tan esclarecido patrio. El cadáver ha sido depositado en el antiguo y severo Paraninfo de la Universidad, transformado por maravilla en capilla ardiente, habiéndose colocado al lado del féretro dos altares, donde mañana han de celebrarse misas en su sufragio. En el Congreso se presentará una proposición inmediatamente que abra sus sesiones, para conceder una pensión a la modesta y numerosa familia del ilustre finado, modelo de la honradéz. Esta proposición será aprobada por unanimidad, tales son las generales simpatías que despierta su memoria.

Se han roto las negociaciones oficiales que venian siguiéndose entre Francia é Inglaterra para formar el tratado de comercio entre ambos países.

El Sr. Sagasta ha sido nombrado individuo de la academia de Ciencias naturales como premo a sus servicios, como ingeniero y catedrático de la Escuela del cuerpo de Ingenieros de caminos.

Nuestro querido amigo el general Salamanca ha recibido una prueba de distinción por parte de sus compañeros de armas, los cuales le han elevado a una de las vicepresidencias del Circulo militar establecido en esta corte, el cual preside ahora el general Riquelme en sustitución del malogrado general señor conde de Valmaseda.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado largamente con el gobernador de esa, supongo que sobre el asunto de la paella.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 26, 5-15 tarde.

La comisión del Circulo Unión Mercantil se reunió anoche para tratar de la conferencia celebrada por la tarde con el presidente del Consejo. Dominó el espíritu de templanza en la mayoría de los socios.

Esta noche se reunirán los síndicos para elegir el nuevo Sindicato madrileño. La mayoría de la prensa cree que triunfará la candidatura conciliadora.

El cobro de la contribución continúa con regularidad.

Madrid 26, 8-15 noche.

Desmientense los rumores sobre noticias graves de Cuba.

El presidente del Circulo Mercantil ha conferenciado con el gobernador: creese que se arreglará pronto el asunto de los gremios.

Madrid 26, 9-30 noche.

Los Sres. Sagasta y Camacho han celebrado una larga conferencia sobre la que se hacen muchos comentarios en los centros políticos.

La cuestión del Sindicato continúa «in statu quo.»

Están citados al juzgado para mañana varios directores de periódicos.

